

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.442

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Por orden del gobierno ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de Tarragona el señor Castañeda que desde hace unos días se encontraba en Barcelona dispuesto á trasladarse á Huelva.

—El general Lopez Dominguez llegará hoy á Granada, en cuyo punto le esperan desde ayer algunas comisiones de los pueblos de la provincia y de las capitales inmediatas.

Ayer debió celebrarse un gran banquete en Sevilla en honor del general expedicionario, al cual, segun anunciámonos, no asistirían las banderas militares por haber negado el permiso el capitán general.

—Al señor Chinchilla, intendente general de Filipinas, que tiene aplazada su dimision, pero que regresará en Febrero á la Península, le sustituirá en el cargo que desempeña, segun todas las probabilidades, el señor Jimeno Agius.

—En los primeros días del mes de Diciembre se reunirán los ex-ministros fusionistas bajo la presidencia del señor Sagasta para combinar la conducta política que han de seguir en las Cámaras, cuando estas reanuden las sesiones, lo mismo enfrente del gobierno que en sus relaciones con los demás partidos.

Esta junta magna de los prohombres del fusionismo, revestirá alguna importancia.

—Asegurábase anoche que el señor Moret no estaba muy satisfecho del resultado de la primera sesion para la informacion de las clases obreras, celebrada el domingo en el paraninfo viejo de la Universidad, y en la que informaron los tipógrafos.

Los recelos con que estos ven la conducta de los hombres políticos y las dudas que les asaltan de que no cumplirán las promesas que hacen, eran ayer censuradas por los amigos del señor Moret, que no vacilaban en recabar para esta la gloria de haber iniciado un pensamiento utilísimo para las clases obreras, pues en estos certámenes se exponen las necesidades que sientan, con lo cual es más fácil el remedio.

Negar que estos actos son inspirados siempre por el bien, es un pesimismo inconcebible.

En este sentido se expresaban los amigos del señor Moret.

Este saldrá para Paris en uno de estos días, regresando para dar lectura á un discurso de inauguracion del curso académico del Ateneo.

—Dice nuestro colega madrileño *El Liberal*:

Segun parece, por el ministerio de la Guerra se ha mandado al capitán gene-

ral de la isla de Cuba que nombre una comision encargada de liquidar los créditos que contra aquel Tesoro se hallan en poder de los individuos del ejército que han servido en la Antilla y que se conocen con el nombre de *Abonarés de Cuba*.

Hemos oído asegurar que reina sobre el asunto que se trata de esclarecer tal confusion, que se ignora por completo la cantidad que representan aquellos documentos y que en algunas ocasiones se han notado contradicciones de tanta gravedad, que en caso de evidenciarse impondrían grandes y estrechas responsabilidades.

—El pueblo de los Bayos (Oviedo) ha sido muerto á palos un vecino llamado Toribio Lamazares. Lo más horrible es que el asesino fué un hijo suyo, Angel de nombre, quien, convicto y confeso de su delito, se halla á disposicion del juzgado.

—El ministerio de la Guerra ha adquirido en 35.000 reales un caballo de Garvey que destina á semental. Además ha adquirido para el mismo objeto doce caballos franceses.

—Hoy se ha dicho que los ex-ministros fusionistas no harían más acto político antes de reanudarse las sesiones de Cortes, que el de celebrar una conferencia con el señor Sagasta, para convenir su actitud en la primera discusion política.

—Algunos periódicos dicen que en el *Pall Mall Gazette*, de Londres, el señor Raiz Zorrilla ha publicado un manifiesto dirigido á los españoles.

—Los rumores que anoche circularon sobre orden público no tenían el menor fundamento, al decir de los íntimos del gabinete.

Nosotros, á decir verdad, nada notamos en los centros oficiales que justificase estos rumores.

—En algunos círculos dijese ayer que el señor Raiz Zorrilla estaba en un punto cercano á la frontera franco-española.

Los ministeriales no negaban que este rumor pudiese confirmarse, pues daban como cosa indudable que el señor Raiz Zorrilla, cuya ausencia de Londres había sido ya notada, desembarcó anteayer en Bardeos.

—Los íntimos del señor ministro de la Gobernacion negaban ayer rotundamente la noticia de que el señor don Aquilino Herce sería nombrado secretario del gobierno general de la isla de Cuba, reemplazándole en el gobierno de Barcelona el señor don José Alcazar, diputado de la mayoría.

Añadían las personas á que nos referimos, que de ir un gobernador á la secretaría del gobierno de aquella Antilla, el mas indicado es el señor Cassá, actual gobernador de Guipúzcoa.

—Copiamos de *La Correspondencia*: «Hoy se ha hecho correr el rumor de que el señor Montero Rios pensaba adoptar en las próximas discusiones parlamentarias una actitud política de cierta independencia, pero de ningún modo inclinada á la tendencia fusionista.

Nada hay, podemos asegurar, que hoy por hoy, permita sospechar siquiera que el señor Montero Rios no mantiene la bandera izquierdista, sino que todas nuestras noticias son de que cada día la sostendrá con más firmeza y con más ardor.»

—De *El Estandarte*:

«Con decir que hoy ha sido día de carreras de caballos y que se ha disfrutado de un sol espléndido y de una temperatura primaveral, basta para que nuestros lectores comprendan que pocas, ó, mejor dicho, ninguna noticia política podemos comunicales en esta última hora.

«El Madrid político y el Madrid elegante se trasladaron desde las primeras horas de la tarde al circo hípico, y sin temor de equivocarnos podemos decir que el interés del día se ha concretado hoy á las apuestas de los *book makers* y á las impresiones del turf.

«Por eso en los círculos apenas si ha habido concurrencia.»

—Leemos en *La Epoca*:

«En la provincia de Navarra ha habido algunos desórdenes, motivados por rivalidades de localidad.

En Tafalla el ayuntamiento suspendido aseguró que otra vez volvía á ser poder, y se promovió un alboroto del que resultaron dos muertos y tres heridos.

También ha habido disturbios en Oñate por cuestiones de la misma índole.

El gobernador salió para este punto á las cuatro de la mañana del 27.

—Ha vuelto á circular el nombre de un distinguido publicista, afiliado á la política del señor Moret, para la intendencia general de Filipinas, que quedará vacante en el mes de febrero próximo.

—Dice *El Liberal*:

«El ministro de la Gobernacion y el gobernador militar de la provincia de Salamanca han recibido noticias que confirman la que dió un periódico salmantino, del atropello de dos carabineros españoles por fuerzas portuguesas.

Segun ofició el alcalde de Fuentes de Oñoro, con referencia á un parte del alférez de carabineros, ocho ginetes y cuatro infantes del ejército portugués de los que prestaban servicio en el cordón sanitario de la frontera, estuvieron en término de Alameda á una pareja de carabineros que trató de llevar á la aduana para su reconocimiento unas cargas de sal que unos paisanos introducían en territorio español. La fuerza portuguesa, mandada por un alférez, desarmó en

aquel momento á la pareja y la internó en Portugal, encerrándola en el lazareto de Vilarformoso mientras que ponía en libertad á los contrabandistas.

El desarme y la prision se efectuaron en territorio español, con la circunstancia de haber disparado un arma los portugueses y dado un sabazo al alférez á uno de los carabineros. También quedaron señales de haber cargado fusiles en aquel sitio. El alcalde de la Alameda, el cabo de carabineros y dos paritos reconocieron el sitio del suceso, comprobando de una manera indudable la invasion del territorio español por la fuerza armada portuguesa, como unos 200 pasos raya adentro.

Creemos que iguales datos arrojarán las diligencias que, segun parece, instruyen las autoridades, y que el gobierno portugués, en vista de la gravedad del hecho, dará la mas cumplida satisfaccion y castigará con rigor á los culpables.»

—Segun dicen de Lisboa, toma cuerpo el pensamiento de organizar una compañía de comercio portuguesa para la exploracion de Africa, especialmente en la parte de Zaire y costa adyacente.

—El gobierno ha telegrafiado al general Dabán, conde de Verú, recomendándole que procure activar todo lo posible sus preparativos de viaje, pues se hace necesario que marche inmediatamente á encargarse del mando de Puerto-Rico.

El general Dabán debe llegar á Madrid de un momento á otro, para recibir instrucciones y emprender su viaje dentro de un plazo muy breve.

—El Comité izquierdista de Barcelona ha felicitado al señor Boorra por la primera de sus conferencias políticas en el Círculo de la calle del Lobo.

—En Salamanca se dice que ha desaparecido del seno de su familia un conocido abogado de aquella capital, cuyo paradero se ignora, atribuyéndose esto á haber perdido en el juego la fortuna suya y la de su esposa.

—Leemos en un periódico:

«Hoy se ha hablado de una expedicion al Africa Occidental, cuya iniciativa parece ha partido del presidente del Consejo.

Se decía que el señor Bonelli, secretario de la Sociedad de Africanistas, se le han facilitado fondos para que vaya á dicha region á clavar la bandera española en ciertas comarcas. A estas horas ya habrá salido el señor Bonelli de Canarias con dicho objeto.»

—Creemos que en los proyectos sobre reformas de las leyes provincial y municipal, no se rebajarán las condiciones para ejercer ciertos cargos públicos y se mantendrá el criterio de cuanto se establece para ingresar por oposicion en algunos puestos de la carrera administrativa.

—Sevilla, 28 (3,10 m) —Termina en este momento el banquete en honor del general Lopez Dominguez. Ha habido brindis eloquentísimos de los ex-diputados representantes de las provincias de Cádiz y Huelva, de los señores Sierra, Lasso de la Vega, ex diputado Garcia Leaniz y presidente del comité provincial señor Luffite, quien arrebató con palabra fácil y elocuente en un brío discurso lleno de pasión por la democracia y por el rey.

El señor Linarez Rivas ha estado eloquentísimo, reitrando su adhesion á la izquierda y explicando que solo por procedimientos legales y de orden se llevará á cabo la realizacion de todas y cada una de las reformas.

El diputado por esta circunscripcion señor Bermúdez Rina dirigió frases sentidas, que fueron frenéticamente aplaudidas, así como los diputados señores Montilla y Dávila saludaron al partido, obteniendo una ovacion merecida.

El general Lopez Dominguez resumió los brindis, haciendo suyas las declaraciones del señor Linarez Rivas; explicó la formacion del gabinete Posada y la transaccion á que se prestó con las fuerzas liberales, asegurando que, dispuesto á transigir, como entónces, no abandonaría ni un solo principio de la bandera de la izquierda. Anunció reformas en todos los ramos de la administracion pública, y terminó brindando por el rey, por el duque de la Torre y por el pueblo sevillano.

El comedor del hotel se ha visto invadido por numeroso público que aplaudía y victoreaba al rey, al duque de la Torre y al general Lopez Dominguez con entusiasmo.

—Los revisores veterinarios de servicio en la planta baja del mercado de los Mostenses, han reconocido durante la semana última 115040 kilogramos de jamones, carnes, embutidos y bacalao, habiendo sido inutilizados dos jamones, con peso de 15 kilos, por hallarse invadidos del cisticercos celulozo, y 250 kilos de pasados en malas condiciones de salubridad.

—El Consejo sanitario de Tánger ha acordado admitir á libre práctica en Marruecos todas las procedencias de España.

—De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra:

«Artículo 1.º Los jefes y oficiales de las armas generales, Guardia civil y carabineros que se hallen prestando sus servicios en cualquiera de las dependencias del ramo de Guerra, serán baja en ellas cuando asociendan, destinándolos á cuerpo activo ó cuadro orgánico con la posible preferencia, en cuya situacion han de figurar por lo menos dos años seguidos, sin contarse el tiempo que disfrutaren licencia por cualquier causa,

—1708—
lucha y barba postiza que le desfiguraban; al divisar á aquel La Chesnaye á quien el día anterior había visto conducir al patíbulo, Márcos retrocedió apresuradamente, temiendo que le reconociera á su vez.
Aquel movimiento, que le dejaba oír aun cuando se hablara en la gruta, pero que ocultaba á sus miradas lo que en ella sucedía, fué causa de que el baron no viera á Diana y Aldab, que entraban entónces en la gruta grande detrás de Reynoldo.
—¡A los acantilados!—dijo La Chesnaye.
—¡A los acantilados!—repetieron los hampones todos, disponiéndose á emprender la marcha.
Márcos quedó inmóvil, vacilando aún; más de repente una idea cruzó por su cerebro, brillaron sus ojos con gozoso resplandor, y deslizándose como una culabra por la galería, llegó en breve á la entrada de las grutas, asióse de la cuerda, y trepando con la habilidad de una ardilla, escaló el acan-

—1709—
tilado en ménos tiempo del que hemos empleado en decirlo.
—¿Qué hay?—dijeron á la vez La Guiche y Herbant, saliendo al encuentro del baron.
—¿No buscábais un peligro?—dijo Márcos.—Pues encima le tenemos. Los bandidos se disponen á salir de las grutas, sin duda para intentar algún nuevo golpe de mano. ¡Dios está de nuestra parte! Las grutas van á quedar sin guardianes, y entónces bajaremos los tres á ellas.
Como se ve, Márcos se equivocaba de medio á medio respecto de las intenciones de La Chesnaye; pero como ignoraba lo que había sucedido en las grutas, y no conocía en toda su estension los proyectos de Reynoldo, mal podía saber qué era lo que había resuelto llevar á cabo el bandido momentos antes. Además, como había oído hablar á La Chesnaye de ir en busca de nuevo botin, dedujo naturalmente de aquellas palabras que la banda iba á llevar á cabo alguna de

—1712—
hacha cayó sobre la cuerda, y cortóla de raíz instantáneamente.
La cuerda, cargada de hampones, rodó al abismo, y Reynoldo, que se disponía á verificar la ascension cargado con las dos jóvenes, salvóse de milagro.
De los cinco hampones que habían quedado vivos, tres se dieron á la fuga, y dos se prepararon á la resistencia.
Márcos partió la cabeza á uno de estos, el marqués mató al otro y La Guiche disparó su pistola contra los fagitivos.
Esta escena de muerte llevóse á cabo con rapidez imposible de expresar. Todos aquellos bandidos, que momentos antes estaban llenos de vida, yacían derribados, y su muerte había sido tan instantánea que solo podía explicarse con la intervencion de lo sobrenatural.
—¡Viente de un papa!—escramó La Guiche.—¿Es una realidad lo que aquí acaba de suceder? ¡Cuerno y

XXXVI.

LA FAJA DE SEDA.

Quando llegó frente á la escavacion, Márcos, sin titubear, soltó la cuerda como lo hacian los bandidos, y se internó en la galería.
Al pronto echó mano á sus pistolas; pero acordándose de pronto del doble regalo que le había hecho Van Helmont, metió la mano en uno de los bolsillos de sus calzas, sacó la caja incrustada de piedras preciosas, y abriéndola con precaucion, se proveyó de algunos de aquellos glóbulos que contenian una muerte instantánea.
Seguro ya de poder matar, sin hacer ruido alguno, á los primeros enemigos que se presentaran ante él, avanzó por la galería adentro, sin encontrar á nadie, pues Flor de Mansa,

para estar en aptitud de volver á los referidos destinos ú otros semejantes.

Art. 2.º Para optar en adelante á estas últimas situaciones, será preciso condición haber practicado en las clases de oficial, al menos cuatro años los jefes, tres los capitanes y dos los subalternos.

Art. 3.º En los cuerpos especiales podrán exceptuarse de los plazos que marca el artículo 1.º, los jefes y oficiales que sirvan destinos de la plantilla orgánica de aquellos en los que la instrucción que adquieren sea equivalente ó mayor, bajo el punto de vista del servicio peculiar de su arma; pero los que desempeñen cometidos que no reúnan las circunstancias expresadas, se regirán por las mismas reglas que los de las demás armas.

Ayer celebró el Nuncio una larga conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.

Ayer se recibió un despacho de Bilbao, anunciando que había sido puesto á flote el vapor «Itálica».

Ayer se constituyó en el ministerio de Hacienda la comisión encargada de elaborar un proyecto de ley unificando la legislación de clases pasivas.

Ayer dió á luz una niña la señora del ministro de la Gobernación.

Por segunda vez se ha descubierto en Barcelona el hecho escandaloso de haberse cobrado trimestres de la contribución con billetes falsos, siendo lo más notable que, según la versión de *El Diluvio*, dichos recibos han salido de la oficina encargada de la recaudación. De lo que aquel periódico dice se deduce que la autoridad judicial no ha intervenido aún en este asunto.

El distinguido escritor señor don Manuel Ibo Alfaro se halla padeciendo un brusco ataque de hemiplejía, del que por fortuna se ha iniciado una ligera mejoría.

Cuanto conocen las excelentes dotes del señor Alfaro, le desearán, como le deseamos, un rápido y completo restablecimiento.

El ministerio de Estado practica gestiones cerca de Francia para conseguir la extradición de la Argelia de los cabecillas Maceo, Castillo y Bonachea.

El gobierno francés opone dificultades á esta demanda.

Conservando el alto puesto de confianza de aya de S. S. AA. la serenísima señora princesa de Asturias é infanta doña María Teresa, ha sido agraciada con el cargo de camarera mayor de Palacio la Excm. Sra. Duquesa de Medina de las Torres, puesto que esta señora venía desempeñando interinamente desde la muerte de la marquesa de Santa Cruz.

Se ha concedido pensión de gran cruz de San Hermenegildo al teniente general de los ejércitos nacionales don Juan Acosta.

El delegado de Veterinaria, señor Bellan, nos ruega hagamos constar que fué él y no el de medicina, señor Arca, el que verificó los reconocimientos del atún los días 24 y 25 en la estación del ferro-carril del Mediodía.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Octubre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Aún se habla en los círculos de las

causas que hayan podido ser originarias de la dimisión del cargo de gobernador general de la Isla de Cuba presentada por el señor don Ignacio del Castillo, esperando algunos que cuando regrese de la gran antilla las haga conocer por medio de la prensa, lo cual, dicen, proporcionará al señor Ministro de Ultramar algún disgusto.

También se ha vuelto á decir que el tratado de comercio que se negocia con los Estados Unidos encontraba dificultades serias para su ultimación; pero la prensa adicta asegura que las negociaciones continúan con buen resultado, y que en breve podrá presentarse á la firma, favoreciendo la solución de la crisis económica porque atraviesa la gran antilla.

En el departamento ministerial á cargo del señor Tejada de Valdovinos se presta hoy preferente atención á cuanto se roza con la colonización de Fernando Poó, y parece se trata de restablecer las antiguas misiones, que mucho pueden ayudar al insinuado buen propósito.

La lucha en la prensa entre la fusión y la izquierda se reanuda con motivo al viaje del general Lopez Domínguez, dificultando muy mucho la unión de los elementos liberales dinásticos: tienen que leer los órganos de uno y otro partido, tratándose como enemigos irreconciliables cuando parece deberían ser cuando menos aliados, ya que, prescindiendo de algunas personalidades, no transigieran sus diferencias.

Los partidarios de don Práxedes dentro del parlamento se reunirán antes de que este reanude sus tareas, para acordar la conducta que haya de seguir para con la situación y las relaciones que deban sostenerse con las demás oposiciones: algunos de ellos, en la inteligencia de que el partido dominante presta benevolencia á los que se agrupan en torno del general Serrano, oran debe arrojarse en la lucha contra el gabinete.

Han circulado algunos infundados rumores sobre orden público, y se ha dicho que el señor Ruiz Zorrilla, después de desembarcar en Burdeos, habiase dirigido á un punto inmediato á la frontera, pero parece que el jefe de los radicales españoles se encuentra en Londres, y se desmiente también que haya pensado en dirigir á sus partidarios manifiesto alguno.

Parece se trata de crear por el señor Cos-Gayon una dirección general de clases pasivas, encargada de la declaración, clasificación, intervención y pago de haberes á los que cobran por las cajas del Estado, con lo que es probable queden bien asegurados los intereses de la Hacienda. — *El corresponsal.*

Variedades.

Por referirse á un estimado amigo nuestro, muy conocido en esta capital, damos con gusto publicidad á las siguientes líneas que tomamos del *Minero de Almagrera*.

FUNDICION DE COBRES SAN JUAN.

«En números anteriores dimos la noticia de haberse constituido por los señores Sanchez, Haros y Gil una sociedad comanditaria, con el título de *San*

Juan, para fundición de minerales cobrizos en la antigua fábrica de plomos Puñama Concepción segunda, sita en Piedrahíta, diputación de Villavieja, de este término municipal.

El sentimiento un profundo pesar cada vez que notamos languidez ó está expuesto á sucumbir alguno de los elementos que impulsan y dan movimiento y vida á nuestra riqueza minera, jenua satisfacción, de cuanto gozo no estaremos hoy poseídos al ver establecida en el país una nueva industria, base de otras que percibimos en lontananza, aliente que ha de servir para el desarrollo de la explotación cobriza en un extenso territorio, y centro que ha de dar ocupación y trabajo á muchos braceros!

La instalación de la fundición de cobres *San Juan*, lo reptimos, es una mejora, es un bien incalculable para este país, pues que aumenta sus elementos comerciales y mineros, á la vez que ha de producir utilidades pingües á la sociedad que ha tenido el oportuno pensamiento de instalarla.

Forman la compañía los señores Sanchez y Haros, del comercio de esta ciudad, muy conocidos en la misma por su honradez, laboriosidad, actividad y celo en todos los negocios de que se ocupan, y el señor don Serafín Gil y Crespo, persona entendidísima, de grandes conocimientos y muy práctica en la fundición de cobres, como lo tiene acreditado bajo la dirección de los conocidos señores Castañeda en las minas de los señores Ibarra, en la mina *San Miguel* del señor de la Cerda, veintidós años en las minas de Tharsis y, por último, tres años dirigiendo la fábrica *Margarita* (Córdoba) en la concentración de matas.

Con estos valiosos elementos, el día 16 se inauguró la fundición *San Juan*. En el corto tiempo transcurrido, su director el indicado señor Gil ha concentrado bastante mineral en matas que resulta con el 60 por 100 de cobre; ha producido una magnífica copela para el refinado de aleaciones; ha afinado en copela Alemana cobres de diferentes aleaciones, y va á procederse sin demora á la fundición de las matas concentradas.

Estos hechos prácticos y el saber que la compañía cuenta con el capital suficiente para sus operaciones, demuestran palmariamente la bondad del negocio y la facilidad que á la vez los mineros, propietarios de pertenencias cobrizas, para la venta de sus producciones minerales, hasta hoy no conseguida por falta en el país de un establecimiento de la importancia del que nos ocupa.

Felicitemos, pues, al país, deseando á la sociedad *San Juan* productos superiores á sus cálculos, y ofrezcamos al señor Gil el testimonio de afecto á que es acreedor por sus relevantes cualidades, la mucha práctica en la fundición de cobres adquirida primero bajo la inspección é inteligencia de su señor padre don Manuel, encargado por muchos años en las minas de Riotinto de las fundiciones y refinados de cobres por cuenta del Estado y después en los establecimientos que quedan referidos.»

Gacetas.

—Buena mano.—Esta tarde á las dos se subasta en las Casas Consis-

toriales de esta capital el arreglo de la rasante, arrecifado y embalsado de la calle de Claudio Marcelo, por el tipo de 18 056 pesetas y 6 céntimos.

—Buena medida.—La de mandar recoger cierta clase de armas prohibidas se ha generalizado, produciendo excelentes resultados en todas partes, y de seguro persistiéndose en esta buena idea esperamos que pronto se vean sus efectos por la disminución de criminalidad.

—El vigía.—Para mañana algo grave se está preparando aquí, —pues, según el amanuense— va á haber la de «San Quintín».

—El principio.—Tenemos entendido que hace próximamente un mes se encargaron á una casa de Sevilla las señales que deben fijarse, según antiguo acuerdo del Municipio, en las entradas y salidas de ciertas calles, para evitar los encuentros de carruajes y sus naturales resultados, que son un constante y mal espectáculo en la vía pública.

—Recaudación.—Ha aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 de Octubre.—Central 40 pesetas 20 céntimos.—Puente, 468 40.—Pretorio 1146'61.—San Sebastian, 247 12.—Victoria, 326 25.—Matadero, 540 32.—De las 2768 pesetas 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1196 57.—A la provincia y Municipio 1196 55.—Adicionadas, 375'78.

—Término.—Hasta el viernes puede pagarse sin recargo en esta capital el primer trimestre de la contribución territorial.

—Luz.—También se lamentan los vecinos del barrio antiguo del Matadero de la oscuridad en que viven, á pesar de que en las paredes están fijos, como en otros puntos, los pescantes para la colocación de los faroles alimentados por gas. Como los primeros trabajos están hechos, y las cañerías conductoras se hallan próximas, nos parece que no sería muy costoso el establecimiento del alumbrado por aquel sistema, en el citado barrio, callejon de Adarve y las inmediatas, que por lo visto se hallan relegadas al olvido, desde que en esta capital quedó establecido el alumbrado por gas. Viviendo en el siglo de las luces, hay muchos puntos negros, de esos que no pueden pasar.

—Su gorra teresiana.—Niña de los ojos negros,—la de los labios de grano;—hoy te he visto en el balcón mirando con vivas ansias —al militar que tú adoras,—al militar á quien amas,—que daba estremo, alma mía,—á su gorra teresiana.— ¡Con qué placer contemplaste—esa marcial arrogancia—con que lleva el uniforme,—con sus cordones de plata,—y su pantalón de punto—y su bota charolada,—y, en fin, lo que más te gusta,—que es su gorra teresiana!—Amor tiene sus caprichos,—como los tiene la infancia, como los tienen los viejos,—como los tienen las almas,—que saben amar de veras,—que es, niña, lo que te pasa:—por eso tienes capricho—por su gorra teresiana.—Que tú, niña, no te olvides,—dices, de amantes palabras,—que eres fiel y eres constante,—que jamás fuiste taimada,—que tu corazón es de oro,—y tu genio es una malva...—al oficial se lo cuentas—de la gorra teresiana.—Niña de los ojos negros,—la del cutis como nácar;—si te asomas al balcón—no te impacientes si

tarda—el oficial que te adora—y el amor su dicha labra,—el de cazador azul—y la gorra teresiana.

—Quintas.—El día primero de Noviembre próximo, según dispone el artículo 46 de la ley, todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia publicarán el correspondiente bando haciendo saber que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar. El alistamiento se formará en los últimos días del mes de Noviembre y primeros de Diciembre, comprendiendo en él los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde primero de Enero á 31 de Diciembre de 1885, ó sean los nacidos en 1865. Las listas de dichos mozos se fijarán al público antes del 5 de Diciembre, y estarán expuestas por espacio de diez días. El 8 de Diciembre comenzará la rectificación, previa citación de todos los mozos, debiendo quedar cerradas definitivamente las listas en la mañana del día anterior al del sorteo. Este se celebrará el último domingo del mes de Diciembre, y el llamamiento y declaración de soldados, comenzará el primer domingo de Enero; y terminado se procederá á practicar iguales operaciones respecto de los mozos que en los tres años anteriores hubiesen sido destinados á la situación de reclutas disponibles.

—Caja de ahorros.—El Domingo anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, 24 042 reales vellón por 59 imposiciones, de las cuales nueve son nuevas, y se han satisfecho 1030 reales á solicitud de siete imponentes.

—Judicatura.—Entre los 529 aspirantes que han presentado solicitudes para tomar parte en las próximas oposiciones que han de verificarse en Madrid para proveer sesenta plazas de jueces, figuran algunos jóvenes y aprovechados letrados cordobeses. Celebraremos obtengan el premio merecido por su aplicación.

—Triste desenlace.—Ayer, á las 7 de la mañana, falleció en el hospital de Agudos la desgraciada Rafaela Martínez Gaivez, que fué herida en el vientre por su hermano Mariano, en el sangriento suceso que tuvo lugar la tarde del lunes en la casa número cuatro de la calle de Valderrama, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

—Subasta.—Por diez días á contar desde el 27, se anuncia la subasta de bagages en los Cantones de esta provincia, de Córdoba, Banameji, Aguilar, Fernán Núñez, Lucena, Castro del Río, Dos Torres, Luque, Fuente Obejuna, Villanueva de Córdoba, Carlota é Iznajar, por no haber tenido efecto la subasta anterior.

—Ejemérides.—Hoy.—1789.—Inglaterra declara la guerra á España.—1837.—Espantero fusila en Miranda á los asesinos del general Escalera.—1882.—Amenazan públicamente los socialistas de París con volar varios edificios.

—Pescado.—A propósito de lo que digimos había ocurrido con el atún en Córdoba, un colega sevillano recuerda que este alimento está proscrito por la higiene, como mal sano y muy peligroso.

—Urge el remedio.—Los vaci-

—1706—
no, atraído por el rumor de la orgia, había abandonado su puesto y unido-se á sus compañeros. Todo, pues, parecía favorecer los proyectos del joven.

Guiado por el resplandor de las luces que se escapaban del interior, el joven avanzó poco á poco hasta llegar á la entrada de la gruta grande, y manteniéndose pegado á lo largo de la pared, pudo contemplar parte de la orgia, que entonces se hallaba en su apogeo. Contó el número de sus enemigos, y si bien el ser muchos no le arredró en lo más mínimo, no pudo menos de inspirarle profunda inquietud.

Decíase, y con razón, que todo el arroyo de sus compañeros y el suyo propio no podían ser bastante á triunfar de aquellos bandidos, que se interponían como infranqueable obstáculo entre él y las desgraciadas jóvenes á quienes quería salvar.

Intentarlo en aquellas condiciones hubiera sido sin igual locura. Márcos,

—1711—
Chesnaye; Camaleón había quedado maniatado en las grutas; por lo tanto, de los hombres que formaban la banda, no quedaban más que treinta y seis.

De ellos, veintidós habían llegado al acantilado.

—¡Adelante!—gritó de repente una voz sonora.

De los veintidós bandidos, quince cayeron al mismo tiempo, como heridos por el rayo. Los que quedaron en pie lanzaron un grito de espanto; pero tres cayeron muertos casi de seguida, y las enrojecidas espadas de Márcos, de La Guiche y Herbaut atravesaron al punto otros tres, antes de que tuvieran tiempo, no ya de defenderse, sino de conocer siquiera el peligro que les amenazaba.

El bsmpon que escalaba entonces el acantilado, lanzó un grito de espanto al contemplar el terrible espectáculo que á su mirada se ofrecía; pero un hazazo que le hendió la cabeza hizo-le caer al mar. Al mismo tiempo, el

—1710—
sus acostumbradas fechorías, dirigida por su jefe, y que, por consiguiente, las grutas iban á quedar casi indefensas.

Esto supuesto, hubiera sido en extremo fácil á los tres hidalgos apoderarse de Diana y de Aldah.

Márcos, seguido de sus dos compañeros, se dirigió al matorral de retamas, detrás del cual se ocultaron en el momento en que los hampones empezaban su ascension.

En breve uno de ellos llegó á la cima del acantilado, y volvió para ayudar al que le seguía; los bandidos escalaban la roca bastante de prisa y se formaban á medida que subían. Compónase entonces la banda de cuarenta hombres, treinta hampones que llegaron con Camaleón y diez bandidos que masee Eades había dejado en las grutas.

Tres de los treinta hampones, el gran coetre, Pedro el Acogotador y Tallebot el Jorobado, habían sido muertos por mano ó de orden de La

—1707—
dominado por profunda ansiedad, preguntábase en vano qué partido debía tomar para triunfar de aquella masa de hombres que era preciso aniquilar antes de llegar á donde estuvieran Diana y Aldah.

—Podré matar á diez,—decía con desaliento;—pero son cuarenta, y aunque mate otros diez á puñaladas, quedarán veinte que me aplastarán sin provecho para nadie. ¿Qué hacer, ¡Dios mío qué hacer?

La orgia aumentaba. Los gritos, las blasfemias, las canciones orzuzaban en aquel ambiente infestado por las exhalaciones fétidas de aquella turba delirante: Márcos vacilaba aún, á pesar de que comprendía cuán peligrosa era para él la vacilación, pues si alguno le descubría, estaba perdido.

En aquel instante, Reynoldo se presentó en la gruta grande y dió la orden de partida. Al reconocer á La Chesnaye en el vestido, pues el falso sonde de Bernas llevaba pastas pú-

nos ruegan llamemos la atención de la autoridad local, para que, dando las órdenes oportunas á sus agentes, se evite en lo sucesivo convertirse los transeuntes uno de los ruidos de la expresada calle en depósito de inmundicias, encontrándose próximo el depósito urinario. Esperamos con confianza que serán atendidas nuestras indicaciones.

Reposo.—Ayer se recogieron algunos panes faltos de peso.

Resultados.—Han regresado á esta capital, después de terminada con mucho lucimiento la carrera de Peritos Agrónomos, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, los aplicados jóvenes señores don José y don Juan Rodríguez Sánchez, habiendo sido propuesto uno de ellos para el número primero de la promoción, como aspirante al premio que determinan los reglamentos de aquel establecimiento de enseñanza. Damos á dichos jóvenes y á sus señores padres, nuestros estimados amigos, el mas sincero parabién.

Nombramiento.—Lo ha obtenido por concurso de Escribano de actuaciones del Juzgado de la izquierda de esta capital, nuestro joven é ilustrado amigo el señor don Juan Antonio Montero. Le felicitamos por ello.

Rincón.—Hay uno entre la torre del Homenaje y el jardín del cuartel de los Barracones, que necesita arreglo y limpieza. Los escorbidos y las inmundicias forman allí un conjunto perjudicial al ojo, á la vista y á la salud.

Cuestión.—Dos individuos promovieron anteayer tarde una acalorada discusión en las inmediaciones de la puerta de Alfonso XII, y cuando cada cual se encontraba arma en ristre, para acometer á su contrario, se presentó, con una oportunidad pocas veces vista, el guardia municipal del distrito, y restableció la perdida calma, recogiendo una navaja y un estoque.

Artista.—Hace algunos dias salió de Madrid, con dirección á Roma, para cuyo punto fué destinado por la Excmo. Diputación provincial de Córdoba, y con objeto de que pudiese continuar sus estudios pictóricos en aquel punto, nuestro querido amigo el joven y distinguido artista don Tomás Muñoz y Lucena, que no dudamos habrá de realizar grandes adelantos en la Ciudad Eterna, colocándose á la altura de los buenos artistas.

Juguete.—Uno en un acto, titulado «La piel del lobo», parece pondrá pronto en escena la sociedad lirico-dramática «La Amistad Cordobesa», original, segun se dice, de un escritor conocido de esta capital, y escrito expresamente para referida sociedad. Dan buenos informes los que lo conocen.

Gastos.—Los del Hospital de Agudos de esta capital, el corriente mes, ascienden á 17317 pesetas y 73 céntimos.

Gimnasio higiénico.—Bajo la dirección del señor don José C. Ortiz y Gonzalez, profesor de esta asignatura en el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, y de otros colegios particulares de esta capital, se ha establecido la enseñanza de gimnasia en la calle de los Moros número 10, conteniendo cuantos aparatos son necesarios para el perfecto desarrollo de los individuos que asisten á estas clases, pudiendo hacerlo las personas de ambos sexos, á cuyo efecto el señor Ortiz ha fijado desde luego las horas de nueve y media á doce de la mañana para las señoras, y de seis á nueve de la noche para caballeros, siendo los honorarios bastante equitativos. Conocidos los resultados prácticos que el ejercicio gimnástico produce en el desarrollo físico del individuo, creemos que obtendrá buena acogida del público este nuevo colegio, mucho más contando con la competencia de su director.

La Higiene.—«Tiempo varío, tiempo peligroso. Perjudica el mucho abrigo porque favorece la producción del sudor, y su rápida supresión ocasiona fuertes y variados catarros. No se puede andar muy ligero de ropas, porque la humedad ó los vientos del Norte enfrian la piel y congestionan los órganos profundos. Nunca como ahora es de rigor basar el justo medio y consultar el termómetro y la veleta para acomodar á sus indicaciones nuestros actos. La alimentación puede ser más copiosa que en verano, sin hacerla demasiado animalizada.»

Una opinión.—Dice el periódico de Madrid *La Union*, que Córdoba es una de las poblaciones en que tienen mas fuerza los izquierdistas, por causas mas de índole privada que de carácter político. No toca á nosotros juzgar uno ni otro extremo.

Dignidad.—Ha sido nombrado Canónigo Maestroscola de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila el señor don Pedro Ayerbe y Cubero, Arceidiano que ora de la Catedral de Orihuela.

Convocatoria.—Savé á hacer una nueva para proveer las plazas vacantes de capataces de cultivos. Hasta fin de Noviembre se podrán solicitar.

Contrata.—Ya han firmado la escritura para torrear en Madrid la temporada próxima, los espadas *Lagartijo*, *Frasuelo* y el *Gallo*, habiendo servido no poco para escriturar á este último, que en su cuadrilla figure el célebre *Guerrita*.

Ejemplo.—Se ha abierto en Málaga una carnicería que surte de carnes á domicilio, sin aumento de precio y garantizando el peso y la buena calidad. Este es un sistema que evita asias y otros engaños. Convendría se viese por aquí.

Pensamiento.—La sangre se lava con lágrimas; pero no con sangre.

Sección minera.—Es un hecho la existencia de los filones auríferos en Peñarol. Hoy hay un potente campo de explotación que mide de cuatro á cinco mil hectáreas. El sistema apropiado es el lavado y concentración.

Cantar.—La indiferencia nos mata, y nos da vida la angustia. Que hay placeres que se huyen, y penitas que se buscan.

Mas vale así.—A poco de comunicáronos la noticia de haber desaparecido del término de Bajalancos cinco yeguas de la propiedad de don José Romero, llega á nuestro conocimiento haber sido encontradas á tres leguas de referida población, lo cual demuestra su frieron involuntario extravío, y que no habian sido víctimas de la rapiña. Repetimos el epitafio.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Montilla se llama al cartero Miguel Carrion Sanchez, vecino de Andjar, contra el que se procede por hurto.

Elo dirá.—Tres hombres, que estuvieron reunidos la noche del 20 al 21 en Lucena, con un sujeto que después fué asesinado, han sido presos por la Guardia civil, por creerse autores del citado crimen.

Salida.—Anteayer salió de Sevilla para Granada el general señor Lopez Dominguez.

Reparto.—El del déficit de consumos está á la vista en Benamejí hasta el 6 de Noviembre.

Mal camino.—Dos jóvenes amantes que se habian fugado de sus respectivas casas, en Villanueva de Córdoba, fueron detenidos el 23 del corriente por la Guardia civil de Espiel, y entregados á sus padres.

Por una uvita.—En Benamejí dos sujetos embriagados promovieron el 25 un fuerte escándalo, cesando con la presencia de una pareja de la Guardia civil, que condejo á los alborotadores á la cárcel de aquella villa.

Revista.—Dice una de un colega madrileño: «Los accidentes múltiples de la vida social, donde los sucesos se precipitan con estruendo, como las aguas de un torrente, podrán hacer olvidar el nombre de Zorrilla; pero llegarán los últimos dias del mes de Octubre, con sus nubes y sus tristezas, y el teatro celebrará la fiesta extraña y magnífica de géneo y lirismo, y *Don Juan Tenorio* aparecerá en el cementerio, entre las estatuas de sus víctimas, y el nombre de Zorrilla volverá á resonar entre aclamaciones entusiastas.»

Se le indigestó.—Por el alférez de la Guardia civil don Tomás Ibañez y el cabo 2.º Rafael Aranda, fué capturado en Montilla el 27 del actual un sujeto que habia hurtado un cerdo á un vecino de aquella ciudad, siéndole ocupado dicho animal en el acto de ser detenido.

Pastos.—En la Alcañá de Osuna se subasta al cuatro de Noviembre la parte no vendida de los pastos de la dehesa de los Cuchillos, de aquel término, por el tipo de 250 pesetas, y en la de la Rinconada, la mitad de los de aquella dehesa boyal, por el de 2000.

Rapio rapis.—A disposición del señor Juez del partido ha sido puesta en Bajalancos, por la Guardia civil, una mujer autora del robo de 75 pesetas á un vecino de aquella ciudad, ocupándose gran parte de lo robado.

Denuncia.—Se ha presentado una por la Guardia civil de punto en Villanueva de Córdoba, contra tres hombres que el día 27 roturaban sin autorización terrenos en la dehesa boyal de Conquista.

Desde Arjonilla.—Se espera de un día á otro en Jaen al señor duque de la Torre.

Golpe de mano.—Dicen de Ronda que el 23 entraron tres hombres armados en casa del párroco de Osarabonela, y ataron á este y á los criados, robando 25000 reales. A los gritos huyeron los ladrones y acudieron los vecinos. Baco fáera que el segundo acto se ejecutara en presidio.

Presentación.—Se dice está acordada la del Secretario del Obispado de Málaga señor don Calisto Rico y Gil, para el obispado de Cádiz.

Residencia.—A fines de Noviembre la trasladará á Sevilla la reina doña Isabel, después de pasar el día de su santo, el 19, en Madrid.

Escuela.—La de Artes y Oficios se inauguró el día 20 en Velez Málaga.

Dirección.—Parece que la del ramo ha acordado utilizar los hilos telegráficos para el uso de teléfonos.

Director.—El que lo es de la compañía de ópera italiana, que va á actuar en el teatro Principal de Málaga, don Antonio Reparaz, llegará ayer á aquella capital. Ha contratado el vestuario en Barcelona.

Disposiciones.—Parece van á modificarse las que reorganizaron el Instituto agrícola de Alfonso XII. Falta hacer seguramente.

En un convite.—Le preguntaron á un joven: ¿Da qué murió tu padre?—De miedo.—S: (replicó el otro) de miedo de verse ahogar.

Escuadra inglesa.—La que manda el duque de Edimburgo llegó el lunes á Gibraltar.

Resolución.—El señor Casar, Juez de instrucción de Granada, en apelación establecida por nuestro ilustrado colega *El Defensor* de aquella capital, contra la sentencia del Juez municipal del distrito del Campillo, ha resuelto que el que se crea ofendido por hechos falsos ó desfigurados que publiquen un periódico, tiene el derecho de rectificar, que el artículo 14 de la Ley de imprenta de 26 de Julio de 1833 le otorga; pero que referido derecho está limitado por la misma Ley á la defensa de las imputaciones ofensivas, ó á la rectificación de los hechos falsos ó desfigurados que se le atribuyan, sin que sea lícito atribuir al periódico conceptos y frases que no ha vertido, ni desfigurar las que consignó. Y como dicho colega pide nuestra opinión en el asunto, le diremos: Que el citado artículo 14, está muy claro: que el comunicante no puede excederse en caso alguno de lo que sea objeto de la aclaración ó rectificación. Y no solo es esto lo legal, sino lo justo y conveniente, pues en otro caso, se abriría la puerta para que los comunicantes incurrieran en las mismas faltas de que se tratan de defender, y las discusiones no aclararían la verdad, sino que la oscurecerían, convirtiéndose en polémicas, cuyo primer factor sería el amor propio descreído. Creemos haber satisfecho los deseos con que nos honra el apreciable colega granadino.

Por una novela.—El escritor madrileño señor Lopez Bago, que hace pocos dias dió á la luz pública su novela titulada «La Prostituta», cuyo sólo título fué ya causa de empeñadas controversias entre los críticos, ha sido denunciado ante uno de los juzgados de la corte por el Gobernador civil de aquella capital, que considera su obra como atentatoria á la moral y á las buenas costumbres. La prensa discute la obra del señor Lopez Bago; unos la defienden, por creer se trata de un estudio médico-social, y otros la atacan, por creerla una fase la más exagerada de la escuela naturalista. Y todo ello por una novela, que acaso no tenga más importancia que la que pretende darle sus defensores.

Ellos y nosotros.—Ningun pueblo del mundo escribe más cartas que los ingleses, segun la memoria que acaba de publicar el departamento de correos del Reino Unido. La proporcion es de 41 cartas por cada habitante, mientras que en los Estados Unidos no pasan de 22; en Alemania 16, en Francia 16, en Italia 7 y en España 5.

Villanueva del Rey.—Octubre 27.—«Las deseadas lluvias que se sucedieron en la semana anterior, han proporcionado á la tierra la suficiente humedad para que los labradores pongan en ejercicio las consiguientes operaciones de labranza, referentes á sus cultivos agrícolas. El tiempo que actualmente experimentamos, no puede ser mas benigno para los trabajos de agricultura que nos ocupan, atendidas las circunstancias atmosféricas que nos rodean;

atunq convendría no se retrasaran mucho nuevas lluvias para que las siembras y labores de ar do siguientes se efectuaran en buenas condiciones. Desde primero del actual se halla nuevamente establecido en esta villa la Escuela nocturna para adultos, á cargo del Maestro de primera enseñanza, que desempeña la pública de la misma. Dicho Maestro, sin percibir cantidad alguna de este Municipio, ni menos directa ni indirectamente de los padres de familia, como justa recompensa á sus respectivos trabajos, ha ofrecido, como en el año anterior, darlos gratuitos, cuya espontánea significacion hace extensiva lo mismo á los alumnos que procedan de familias pobres, como á los que dependan tambien de las acomodadas. Este singular desprendimiento del indicado funcionario, ha dado origen para que el Municipio consiga en su presupuesto la conveniente cantidad ajustada á cubrir los gastos que proporcionen el alumnado, libros, papel y efectos de escritorio, que puedan utilizar los alumnos pobres.»—*El corresponsal.*

CHARADA.

Primera, sonido, segunda coche, todo, huece íprimal y avisa órdenes.

Solucion á la charada anterior. CO MI NO.

El gran específico contra todas las efusiones del hígado. Esta, tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta página nos ocupamos.

Las Píldoras de Bristol no son bajo ningun concepto lo que generalmente se llama una «Medicina de Patente»; los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatan.

La podofiliina y la leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composición, son bien conocidas de la ciencia para que necesitamos ahora ponderar sus virtudes. Baste decir que representan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado. 58

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la **Emulsion de Hígado de Bacalao** con hipofosfito de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños, y especialmente para aquellos que empiezan á enflequescerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abra las ganas de comer avivando el apetito. 4

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los dias del 6 al 13 de Setiembre último, ambos inclusive, para construir un pabellon convenientemente situado, con destino á las famigaciones de los pasajeros, equipajes y mercancías que llegan á la estación de los ferro-carriles, cuya obra, acordada por la junta local permanente de Sanidad y aprobada por el Municipio en cabido de 5 de Setiembre último, se ha ejecutado bajo la dirección del arquitecto interino titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encajado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en el expresado periodo.	382	62
Materiales.		
A Manuel Casana, por suministro de ladrillos y transporte de arena.	159	50
A Francisco Ranchal, por transporte de materiales.	83	
Total.	575	12
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se pu-		

blica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 27 de Octubre de 1884.—Eduardo Alvarez.

Boletín religioso.

—**San Claudio y compañeros mártires.**—San Ana, San Quintín, mártir y San Wolfgang de Suevia, confesor.

—**JORNADA ORDINARIA.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por doña Concepcion Ortiz y Serrano, en sufragio de su esposo don José Ortiz.

—Continúan los solemnes cultos del mes del Rosario, en las Iglesias parroquiales de esta capital, y en la auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, con exposicion del Santísimo Sacramento.

—Continúan igualmente en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcántara, y á la misma hora tambien en los Padres de Gracia, empezando los jueves y Domingos á las cinco.

—Continúan igualmente á referida hora en el convento de Santa Isabel, verificándose despues los cultos del mes de San Francisco: id. en el de Corpus Christi, á las cuatro y media de la tarde: id. en el de la Encarnacion, á las cinco y media, y en el de Santa Ana á las oraciones.

—Sétimo día de solemne novena á nuestro ínclito Castólio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, despues de oraciones.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Los Sres. Sacerdotes que gusten decir el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Nicolás de la Villa, el día 4 de Noviembre, por el eterno descanso de la Sra. Doña Carlota Hortelano y Gorla, Viuda de Palido, recibirán el estipendio de doce reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 4 de Noviembre, en la Iglesia del cementerio de la Salud, por el eterno descanso de la Excmo. Sra. Doña Sofia Ferran de Palido, recibirán el estipendio de diez y seis reales.

Seato aniversario.

EL SEÑOR D. JOSÉ LLAOER Y CARDONA falleció el día 1.º de Noviembre de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Agustín, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotización del 28 de Octubre. Consolidado interior 59'95 Amortizable, 74'60 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 288'00

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 37 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á 21.—Garbanzos 80 á 140.—Escarola á 18 rs.—Habas mazagana: 80 á 82.—Id. chichas moranas 32 á 33.—Arvejonas 436.—Yeros 36.—Alpiste 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 80 á 88.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 18 rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'40 ptas.—Aceite 89 á 84 reales arroba en los molinos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montoro.—Trigo de 39 á 40 reales fanega; cebada á 20; Aceite á 34 reales arroba. Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 16; Centeno á 30; Garbanzos á 80; Habas á 40; Yeros á 30; Vino añejo á 20; 1.ª tem fresco á 12; Aceite á 34. Baena.—Maiz 48 reales hectólitro; Habas 54 idem; centeno 54 idem; cebada 29 idem; aceite á 51'20 reales los 20 litros; aguardiente á 43 rs. idem; harina 72 rs. los 50 kilos. Carpio.—Habas 50'50 rs. hectólitro; cebada 36 id.; avena 25'20; aceite á 57 rs. los 20 litros. Montilla: Trigo, 35 á 40 reales fanega; Cebada, 16; Habas, 28; Aceite, 34 reales arroba. Bajalancos: Trigo á 36 rs. fanega; Cebada 18; Garbanzos 50; Habas 26; Aceite á 33 reales; arropa. Palma del Rio: Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 16 á 18'50. Fuente-Ovejuna: Trigo á 35 rs. fanega; Cebada 12.

Imp. del Diario de Córdoba.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El único concedido al arte del platero en metales plateados GRAN PREMIO El único concedido al arte del platero en metales plateados

ACREDITADOS CHRISTOFLE

LA MARCA DE FÁBRICA

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



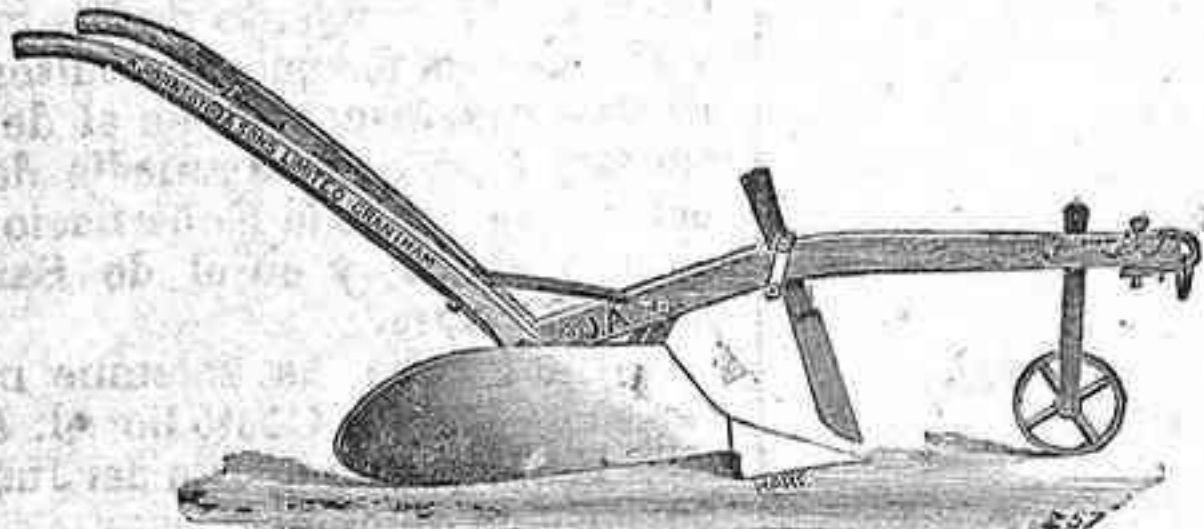
Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

CHRISTOFLE y C.ª en Paris.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejatc-res 38.

LA FUNERARIA.

1 Plazuela de Geronimo Paez 1

Tarifa de precios de los ataúdes de madera y féretros metálicos de esta Empresa.

Table with 2 columns: Description of funeral services and their prices in Reales.

Para parvulos desde 12 reales en adelante. Remesa á los pueblos de fácil comunicacion en cajones convenientemente preparados. Contratos ventajosos para Sacramentales y Hermandades.

PERLAS-KOCH. PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS.

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen? Usad las Perlas-Koch, grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad, y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesar de aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalgot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y reumáticas. Su acción continua obra verdaderos milagros. | Doctor Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de su mal humor, se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurativa, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Casillo, Nervois, Rogey y Tucout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro accidente, sino que por su propiedad altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos, dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santolito y Ugarte.

Precio de la caja 5 reales en toda España.

Se remiten prospectos en español á cuantos lo desean.

Depósito principal, Gabinete Médico Norte Americano, Rambla Cataluña 104. Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de Europa y América, —Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Médico Norte-Americano en Barcelona de palabra por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

La primitiva del Carmen.

CASA DE HUESPEDES

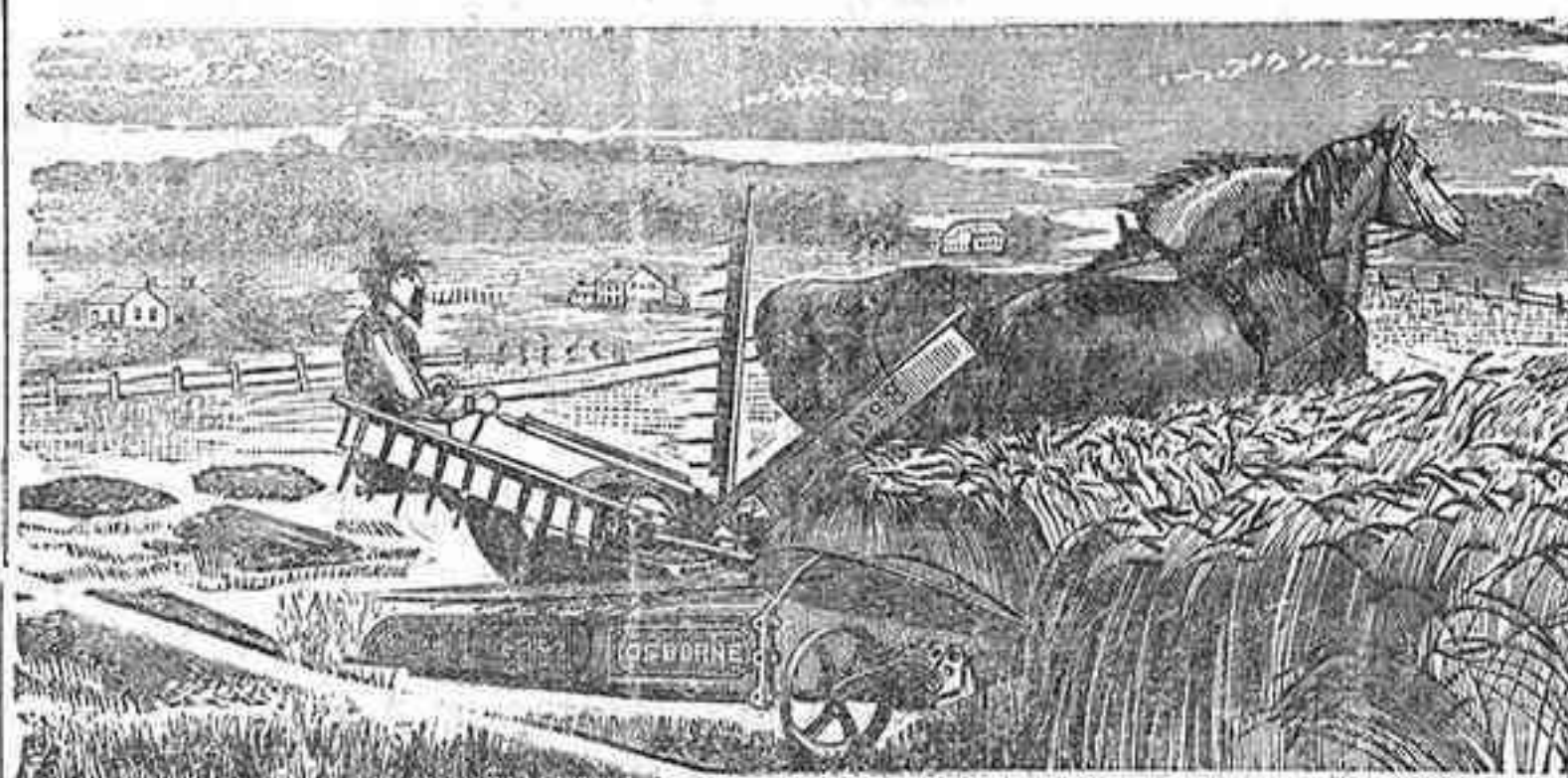
DE

JOSE RAMOS

SAN PABLO, 18.—CÓRDOBA.

Antecesor de la de Santa Marta.

Servicio de carruajes para la entrada y salida de trenes



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y Garcia, Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion; Horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bombas de incendios, carrillos para agua, Arados de todas clases, Sembradoras, Gradas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, Industria y Comercio. Estas proceden de las casas Buxton Proctor y Compañía de Lincoln, D. M. Osborne y Compañía de Auburn, New-York, Pennay y compañía de Lincoln, Noel de Paris y la de Rud Sack-dgalewz Leipzig

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabala Pedrosa.

Licor concentrado de brea, de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hacia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, pleuritis y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro licor de brea no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz.

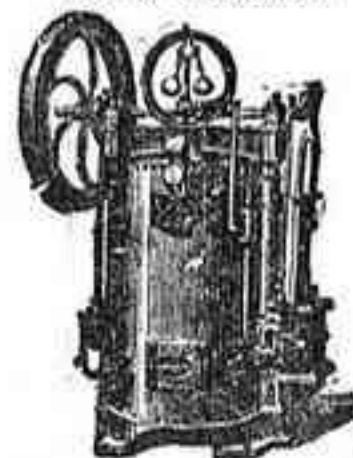
Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco, 8 reales.

Advertisement for 'Docteur Pierre' tooth powder, featuring the brand name and 'Agua y Polvos Dentífricos'.

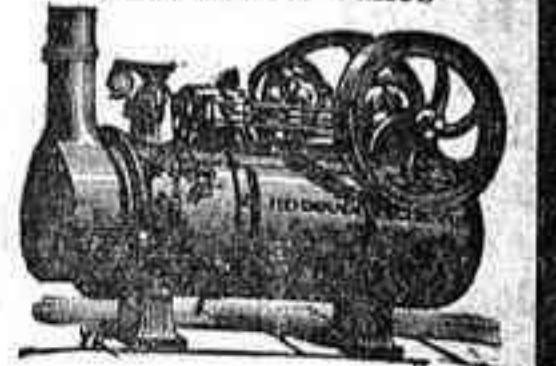
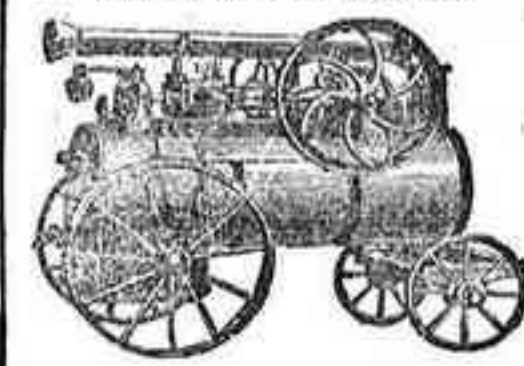
Para el dia 15 de Noviembre de 1884, á las doce de su mañana, se anuncia la venta en subasta privada de la casa núm. 8 calle de Jesús María, de esta ciudad, en la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, calle del Reloj número 4, en donde se hallarán de manifiesto las condiciones y tipos de la casa.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL Locomóvil ó sobre patines caldera á llama directa de 3 á 50 caballos



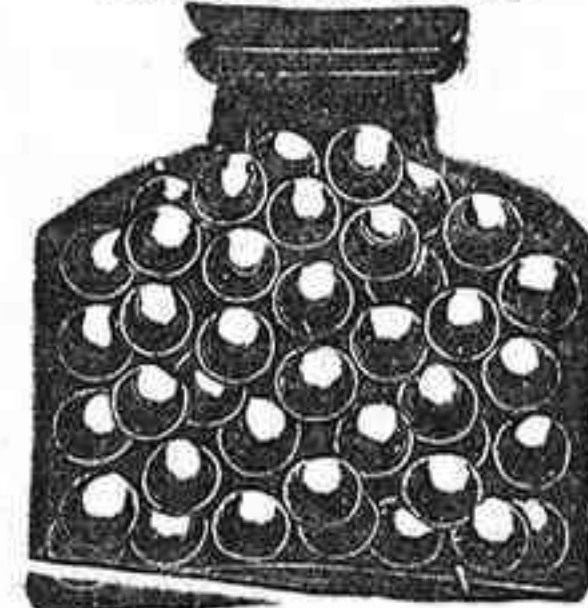
MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C.ª, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6), PARIS

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañía Sres. de

S.ª C., á M...

Me está V. enumerando todos los remedios que V. ha empleado para combatir la pesadez de cabeza, el embarazo del estómago así como los eructos que V. experimentó despues de haber acabado las comidas; me sorprende mucho que V. no haya probado la Panchetina Defresne. Usando cuatro pildoras de Panchetina despues de comer, mis digestiones se han puesto regulares, y una señora conocida mia que padecía de rumaismo gotoso se curó, regularizando las digestiones y por conseguir este objeto, tomé cuatro cucharaditas de Panchetina Defresne, dos veces por dia.

En Córdoba Marquez y Urbano.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Christofle que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los extrínsecos delicados la soportan sin el inconveniente de la regeneración. De MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1884.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1884. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. R. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 18 el pequeño.

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera s/ta núm. 18. En la misma casa se desea colocar algun dinero con hipoteca de fincas en Córdoba.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1885, se arrienda un olivar en el término de la Carlota, nombrado garrajal del Trapiche. Para tratar con su dueño en Córdoba, que vive calle de Aranjales núm 23.

Aviso. Se desea un matrimonio y lo más con una hija para una portería. Plazuela del Indiano 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día del fontaner que nombran de Cabano; de una haza de tierra calma de cuatro fanegas y otra de trase á catorce fanegas, tierra calma con un olivo y algunos almendros, situado todo en el pago del Naranjal de Almagro, término y ruedo de esta ciudad. Tambien se arrienda desde el día la casa número 103 calle del Sol. Para su precio y condiciones, Fernando Colón 17.

Venta. Se vende la bella ta pendiente y pastos de la dehesa de la Griñuela, término de Espiel y Villa viciosa, y tambien se arrienda dicha dehesa por uno ó más años. Darán razon del precio y condiciones, Saverda núm. 1.

Esquimo. Se vende el del fruto pendiente de aceituna en la hacienda de Navalagrulla y sus segregados. En la misma posesion, ó en la calle del Lodo número 11, se trata.

Venta. Se hace de varios enseres de casa en la número 2, Horno de San Juan, diriamente, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde Navidad del corriente año de la casa calle de los Tejaros núm. 8, (hoy almacen de hierros) con buenas habitaciones, pozo, agua de plé y local apropiado para una industria. Para el precio y condiciones informará su dueño en la calle del Liceo núm. 47.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Torril núm. 14, se expendrán cerdos á 6 reales y medio el kilo, y el tocino fresco á 5 reales y tres cuartillos. Ademas habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza.

Anuncio. Se hacen y se componen alfombras, aparjos y demás efectos concernientes á dicho arte. Calle de Lucano núm. 14.

La Constancia. Gran centro de sucripciones y encuadernaciones, de Enrique del Rio y Almazán, Moros, 9. Se necesitan operarios y repartidores.

Arrendamiento. Se hace de un local propio para establecimiento, accesorio á la casa número 19 calle Arco Real. En la pasamanería darán razon.

Pérdida. Desde la plazuela de Séneca á la calle de García Lovera se extravió el martes 28 del corriente un paquete de papeles de interés, con sobre al señor don José Francisco Trasobares. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos en la calle de García Lovera núm. 5, encuadernación de don Mariano Arroyo, se le agradecerá.

Establecimiento. El de expendicion de carnes de ganado de cerda que tenia don Antonio Cabrera en la calle de la Espartana número 19, ha quedado refundido en el que el mismo posee en la calle de Almonas núm. 11, donde continuará expendiéndose este género con la misma bondad y economía que lo habia venido haciendo en ambos hasta el día.